

**PA 'PINTAR, C.A**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA\*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 214° y 165° Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO, REGISTRADOR CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 39-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 23 correspondiente al año 2024**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: **PA 'PINTAR, C.A Número de expediente: 454-49826** CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO.- Quien suscribe, CELSA COROMOTO ROMERO, mayor de edad, venezolana, divorciada, domiciliada en la ciudad de Valera del Municipio Valera del Estado Trujillo, titular de la cédula de identidad No. V-9.176.968, debidamente autorizada por el Acta de Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Mercantil: "PA 'PINTAR, C.A", con Registro de Información Fiscal RIF J-502801090, ubicada en la Avenida Bolívar entre calles 15 y 17, específicamente al lado del Banco Nacional de Crédito, Agencia Las Acacias, casa número 16-23 de la ciudad de Valera del Estado Trujillo, ocurro a usted, a los fines de participarle, que consigno en este acto, original del documento de la Asamblea Extraordinaria de la misma, el cual ha sido redactado con suficiente amplitud, participación, que hago a los fines de la inscripción del Acta de Asamblea Extraordinaria, junto con los recaudos y anexos, fijación y registro. Solicito se sirva expedirme copia certificada del acta y de sus recaudos anexos, para su publicación en la ciudad de Valera, a la fecha de su presentación. CELSA COROMOTO ROMERO C.I. V: 9.176.968 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA\*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 214° y 165° Jueves 03 de Octubre de 2024 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) FRANKLIN CORREDOR IPSA N.: 169704, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 23, TOMO 39-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 4485.96 Según Planilla RM No. 45400232294. La Identificación se efectuó así: Sergio Alejandro Andrade Romero C.I: V-23778097 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ REGISTRADOR Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO ESTA PAGINA PERTENECE A: **PA 'PINTAR, C.A Número de expediente: 454-49826 ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "PA 'PINTAR, C.A"** En el día de hoy, 29 de agosto del año 2024, siendo las 9:00 a.m., presentes en la sede social de la empresa "PA 'PINTAR, C.A". Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, anotado bajo el número 23, tomo 35-A RMPET, de fecha martes 27 de septiembre del 2022, con Registro de Información Fiscal -RIF J-502801090, ubicada en la calle 19 entre Av. Bolívar y Av. 6. C.C San Miguel, Local N° 3 sector Las Acacias, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera del Estado Trujillo, los socios: CELSA COROMOTO ROMERO, mayor de edad, venezolana, divorciada, domiciliada en la ciudad de Valera, Municipio Valera del Estado Trujillo, titular de la cédula de identidad No. V-9.176.968 y el socio SERGIO ALEJANDRO ANDRADE ROMERO, mayor de edad, venezolano, soltero, domiciliado en la ciudad de Valera, Municipio Valera del Estado Trujillo, titular de la cédula de identidad No. V-23.778.097.

Verificado el quórum, se constató que están presentes en este acto, el Cien por Ciento (100%) de las acciones, que conforman el capital social de la empresa, por lo tanto, se omite la convocatoria legal. Toma la palabra la Presidenta: CELSA COROMOTO ROMERO, quien una vez comprobada la asistencia que antecede, declara válidamente constituida la asamblea para discutir los siguientes puntos: PRIMER PUNTO: El cambio del domicilio fiscal de la compañía y la modificación del Artículo TERCERO de los Estatutos Sociales de la empresa. SEGUNDO PUNTO: Nombramiento del nuevo comisario principal y modificación del Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la empresa, Seguidamente se somete a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la presente agenda: Siendo comprobada la misma por unanimidad. Se inicia con el PRIMER PUNTO: Toma el derecho de palabra, la accionista CELSA COROMOTO ROMERO, ya identificada y manifiesta su voluntad de cambiar el domicilio fiscal de la compañía de la calle 19 entre Av. Bolívar y Av. 6 C.C San Miguel, Local N° 3 sector Las Acacias, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera del Estado Trujillo, a la Avenida Bolívar entre calles 15 y 17, específicamente al lado del Banco Nacional de Crédito, Agencia Las Acacias, casa número 16-23 de la ciudad de Valera del Estado Trujillo, para así poder llegar a más personas y ofrecer más comodidad a nuestra clientela. A su vez, el accionista, SERGIO ALEJANDRO ANDRADE ROMERO, ya identificado, declara: estar de acuerdo con el cambio del domicilio fiscal de la compañía. En consecuencia, se modifica el artículo tercero del Acta Constitutiva y queda redactada de la siguiente manera: El domicilio principal será en la Avenida Bolívar entre calles 15 y 17, específicamente al lado del Banco Nacional de Crédito, Agencia Las Acacias, casa número 16-23 de la ciudad de Valera del Estado Trujillo, pudiendo establecer otras sucursales, agencias filiales u oficinas dentro o fuera del territorio nacional a juicio de la Asamblea General de Accionistas. SEGUNDO PUNTO: Se designa al nuevo comisario principal de la empresa para un periodo de Un (01) año para el ejercicio de sus funciones, modificándose el artículo DÉCIMO OCTAVO, quedando redactada de la siguiente manera: ARTICULO DÉCIMO OCTAVO: Se nombró como comisario para el siguiente periodo de Un (01) año al Licenciado en Administración de Empresas, LEONARDO ANTONIO CASTILLO MATOS, mayor de edad, venezolano, soltero, domiciliado en Valera del Estado Trujillo, titular de la cedula de identidad No. V-9.167.789, Licenciado en Administración de Empresas, inscrito en el Colegio de Administradores del Estado Trujillo bajo el número LA 19-28541. Así también, los accionistas respectiva y previamente identificados, declaramos Bajo Juramento, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico otorgado a la presente fecha, proceden de actividades licitas, la cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades acciones o hechos ilícitos contemplados en las leyes venezolanas y a su vez, declaramos que los fondos productos de este acto tendrán un destino licito. No habiendo otro punto que tratar y aprobado como ha sido el orden del día, queda expresamente autorizada la socia SERGIO ALEJANDRO ANDRADE ROMERO, ya identificado, para que presente por ante el Registrador Mercantil correspondiente, la presente Acta de Asamblea, junto con los demás recaudos para la inserción, registro y publicación. Así lo decimos y firmamos. CELSA COROMOTO ROMERO SERGIO ALEJANDRO ANDRADE ROMERO Jueves 03 de Octubre de 2024, (FDOS.) Sergio Alejandro Andrade Romero C.I: V-23778097 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: 454.2024.3.1228 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO REGISTRADOR.